

ACUSE



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

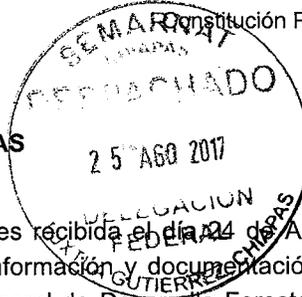
OFICIO N° 127/DF/SGPA/UARRN/DSFS/4774/2017

BITÁCORA: 07/DK-0146/08/17

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 25 de Agosto de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

JAVIER GARCIA SANCHEZ
JOSE MARIA MORELOS S/N LAS CASITAS
30190 ALTAMIRANO, CHIAPAS



Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Agosto de 2017, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado CARPINTERIA " SANCHEZ " con giro de Carpintería que recibe materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SGPA/UARRN/0866/2005 de fecha 09 de Mayo de 2005, que cuenta con el código de identificación T-07-004-GAS-004 ubicado en CALLE JOSE MARIA MORALES S/N. CENTRO C.P. 30190 Altamirano Chiapas conforme a lo siguiente:

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
8	61	68	18060126	18060133

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

AMADO RIOS VALDEZ DELEGACION FEDERAL

C.e.e.p. C. Jorge Constantino Kanter.- Delegado Federal en Chiapas.- Ciudad

VALIDACIÓN # 06 Para seguimiento indicar bitácora 07/DK-0146/08/17
AUTORIZADO PARA RECIBIR: C. JAVIER GARCIA SANCHEZ

ARV/CECG/CASLIASO/MAYAO

